

Guayaquil, 28 de marzo del 2018

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA MOMENTOS DISCO MOMENDISC S.A.**

Dando cumplimiento con las disposiciones legales referente a comisarios, habiéndose verificado que los ingresos corresponden a compras y ventas de los meses de enero y febrero y por alquiler del local por los meses de noviembre y diciembre del presente ejercicio fiscal, lo que nos permite deducir la actividad irregular de la empresa, así mismo se detecta que al gerente se le ha pagado sus sueldos por los meses de enero y febrero, por lo que debo informar lo siguiente:

De la revisión de los Estados Financieros y los libros contables de la empresa se detecta que, existe movimiento mínimo por el ejercicio fiscal del 2017, como consecuencia de la inactividad parcial con el movimiento de dos rubros que son por compras y ventas de los meses de enero y febrero más noviembre y diciembre por alquiler del local por lo que el Gerente solo se le cubrió los dos meses de sueldos; lo que debemos resaltar el cumplimiento de sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social así como sus obligaciones con el Servicios de Rentas Internas y frente a terceras personas.

Informo que las compras \$4.318,56, las Ventas un valor de \$5.418,00, con una utilidad antes de gastos por \$1.099,44, restado los gastos \$783,80, con unja utilidad ande de participación de trabajadores e Impto. A la Rentas con una utilidad neta de \$201,22.

Queda en manos de los señores Accionistas para el nuevo ejercicio fiscal tomar las mejores decisiones y mejorar las actividades de la empresa.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


COMISARIO